

**INFORME DEL COMISARIO DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA
CIVIL OILCUYABENO S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Nueva Loja, 10 de marzo del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL
OILCUYABENO S.A.**

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL OILCUYABENO S.A.**, ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Una vez revisado el Estado de Resultados y verificado los procedimientos que la compañía ha tenido durante el periodo fiscal 2019, he llegado a la siguiente conclusión: Se determina un ingreso de **21002,29**; de la misma manera costos y gastos **20938,31**; obtenido una utilidad neta de **63,98** antes del pago del impuesto a la Renta y participación de trabajadores.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,



Lilia Romero Jiménez
COMISARIO
CI: 2100356704